

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/07/2023

ESTADO No. 152

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520150017900	Ordinario	HERNANDO TABARES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. correspondiente a costas a cargo de Colpensiones, al apoderado de la parte demandante	06/09/2023		1
76001310501520170015000	Ejecutivo	MARIA ELENA MELAN BETANCOURTH	MEDIDA CAUTELAR	Auto pone en conocimiento OBS. respuesta de entidades bancarias y reitera medida cautelar.	06/09/2023		
76001310501520170063400	Ordinario	BLANCA LIGIA ILLERA CAJIAO	COMERCIALIZADORA AVIV S.A.S.	Auto de Trámite OBS. Se realiza control de legalidad y se incluye la totalidad de los demandados en el auto admisorio de la demanda y se ordena su notificacion	06/09/2023		1
76001310501520180028600	Ordinario	GLORIA MARITZA TORO GRANADA	PROTECCION S.A. Y COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. correspondiente a costas a cargo de Colpensiones, Porvenir y Proteccion a la apoderada de la parte demandante	06/09/2023		1
76001310501520180040300	Ordinario	ONEIDA GUERRERO VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. correspondiente a costas a cargo de Colpensiones, al apoderado de la parte demandante	06/09/2023		1
76001310501520190039300	Ejecutivo	OMAR ANDRES SEPULVEDA MENDEZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto pone en conocimiento OBS. respuesta de entidades bancarias y reitera medida cautelar.	06/09/2023		
76001310501520210016700	Ordinario	ESTER ORVES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tiene por contestada la demanda por el litisconsorte necesario y fija fecha de audiencia para el día JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 8:30 A.M. de forma presencial.	06/09/2023		1
76001310501520210020400	Ejecutivo	HILDA MARIA VALENCIA VARGAS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena el archivo.	06/09/2023		
76001310501520210021300	Ordinario	JUAN CARLOS OSPINA RIVAS	SODEXO SA	Auto admite llamamiento en garantía OBS. Tiene por contestada la demanda y admite llamado en garantía a la compañía CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y ordena su notificación.	06/09/2023		1
76001310501520220006500	Ordinario	RUBY PATRICIA ARARAT SANDOVAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto de Trámite OBS. Tiene por contestada la demanda por parte de porvenir sa y ordena vincular como litisconsorte necesario a hija menor A.P.T.A. y al señor DIEGO FERNANDO TEGUE VIAFARA. a cargo de la parte demandante.	06/09/2023		1
76001310501520220017500	Ordinario	ABEL BONILLA OVALLE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tiene por contestada la demanda y fija fecha de audiencia para el día VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 8:30 A.M de forma virtual.	06/09/2023		1
76001310501520220045800	Ordinario	MARCO MARIO MONDRAGON CEDEÑO	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. audiencia de los articulos 77 y 80 del CPTYSS el 15 de septiembre de 2023 a las 10:30 a.m.	06/09/2023		1

76001310501520220053200	Ordinario	BENITA ENGRACIA ESTUPIÑAN CORTES	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. audiencia de los articulos 77 y 80 del CPTSS el 14 de septiembre de 2023 a las 10:30 a.m.	06/09/2023		1
76001310501520230009200	Ejecutivo	TOBIAS ESPINAL SANCHEZ	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena el pago del depósito judicial a favor de la parte ejecutante y el archivo del proceso.	06/09/2023		
76001310501520230016800	Ejecutivo	LINA MARIA ESCOBAR SANCHEZ	MEDIDA PREVIA	Auto pone en conocimiento OBS. respuesta de entidades bancarias y reitera medida cautelar.	06/09/2023		

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario